



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N ° 64 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 05/OCTUBRE /2.012
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión a las 18.30 hrs., con asistencia de los siguientes Señores Concejales: Daniel Sepúlveda Andrade; Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Ambrosio Ortiz Cartes; Sr. Patricio Merino Hermosilla, Sr. José Manuel Quintana González.

Ausente Sr. Concejel Juan Olave Pedraza por licencia médica.

Asisten los siguientes funcionarios: Sr. Administrador Municipal, don Elías Figueroa Fonseca, Sr. Director de Administración y Finanzas don Héctor Saldías Muñoz y Don Oscar Sepúlveda Sepúlveda, Secretario Comunal de Planificación.

Secretario Municipal Subrogante, don Liborio Aguilera Domínguez.

Sr. Presidente Subrogante del Concejo, Concejel Sr. Ambrosio Ortiz Cartes, abre la sesión en nombre de Dios y de la comuna.

Se pasa al único punto de la tabla: Entrega de plan Anual y Presupuesto año 2013.

Se hace entrega de Plan Anual y Presupuesto año 2013, en cumplimiento a la legalidad vigente.

Se hace presente por la Sra. Alcaldesa Subrogante, que este presupuesto tiene un déficit de M\$ 70.000(Setenta millones de pesos) en la parte de aporte de Educación.

Se hace presente a la vez, que el prepuesto del DAEM, contenido en el PADEM debe estar aprobado el 15 de Noviembre a más tardar.

Sr. Secretario Comunal de Planificación, hace presente que con este plan anual se da término a PLADECO que tiene una duración de cuatro años, por lo que se debe iniciar un nuevo PLADECO como una herramienta de planificación.

Se hace presente a la vez, que este plan anual y presupuesto debe estar aprobado antes del 15 de Diciembre.

Se levanta la sesión a las 19.00 hrs.

GML/gml.-